

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

En Salamanca, un trimestre 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 59

Número suelto cinco cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 23 de Octubre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.860

AL MARGEN DE LA SESION DE ANOCHE

LA DEUDA DEL AYUNTAMIENTO

A pesar del balance de la Alcaldía, seguimos sin conocerla exactamente.

Anoche salimos de la sesión municipal completamente defraudados. Como en los malos espectáculos, estuvimos a punto de pedir la devolución del importe de la entrada.

No otra impresión se puede recibir de la lectura del dictamen o balance que la Alcaldía presentó a los concejales, acerca de la deuda municipal, balance que si le calificamos de «camelo»—ahora que tan de moda está hablar y escribir «en camelo»—no pierde gran cosa el citado escrito y si gana con ello la verdad.

Perdónenos sus colaboradores: para presentar un estado de la deuda municipal tal y como lo fué el presentado anoche, no harían falta esos anuncios clamorosos que se han hecho circular, ni esas corteses invitaciones al vals que el Sr. Paradinás parecía hacer a los ediles que le pedían, insistentemente, una relación del activo y del pasivo del Concejo, como si con el ligerísimo estudio leído por el señor La Riva, se hubiere ya resuelto lo que tan reiteradamente solicitaban los Sres. Olivera y Llópiz.

Si el Sr. Paradinás, al presentar ese balance, cree que, en efecto, es era lo que se le pedía, y más aún, lo que se ha debido de hacer para saber a ciencia cierta la situación económica del Municipio, nos permitimos advertirle que está en un tremendo error; eso ni es estado, ni es balance, ni es nada. A lo sumo, lo que puede ser, por la relación que al dictamen se une, es un detalle, completo, de una parte de la deuda: la de expropiaciones.

Basta, para convencerse de esto, leer el propio escrito, en el que por la secretaría se afirma que «no han sido comprobados más que los créditos correspondientes a expropiaciones». ¿Y los demás? ¿Cómo va a conocerse, con exactitud, la situación financiera municipal, sin comprobarse, sin determinarse todos los demás créditos? Podrán hacerse cálculos aproximados de lo que en conjunto puede llegar a ascender la deuda, pero con ello nada se adelantará. Los concejales y el vecindario seguirán, aun después de conocido el escrito de anoche, desconociendo el pasivo del Ayuntamiento.

Por creerlo así, quizá la misma mano que redactó el informe, propone en sus párrafos finales unas bases que juzga precisas para llegar a la unificación de la deuda, que, dicho sea de paso, nos parecen acertadas y marcan una estimable orientación.

Además del millón y pico de pesetas que se fijan por créditos pendientes de pago, se dejan de consignar los compromisos adquiridos e intereses, desde 1.º de Abril a la fecha. Es decir: que no hay posibilidad de conocer exactamente lo que el Ayuntamiento debe.

Así, «a grosso modo», podríamos fijar en tres millones y pico de pesetas la cifra de la deuda, sin incluir la que ocasionen las obras de desviación de aguas, que ha de pasar de medio millón. Pero decir esto, fijar así la deuda, sin determinar, sin detallarla y justificarla debidamente, resulta de una ineficacia manifiesta, sobre todo en un Ayuntamiento como el de Salamanca, que ha tenido que requerir el auxilio repetidamente de sus acreedores, para que estos fijasen la cantidad que se les debía, cosa que pone bien de manifiesto cómo anda la contabilidad en aquella casa.

Lo decimos con tanta sinceridad como pena: nosotros, ante las holgadas manifestaciones que el alcalde tenía hechas de satisfacer cumplidamente, no la curiosidad, como anoche advertía muy razonadamente el señor Llópiz, sino el interés de los concejales, esperábamos un detallado, exacto, clarísimo balance del estado verdadero de la Hacienda municipal, no una amena divagación sobre el tema.

Así las cosas, ¿puede satisfacer las aspiraciones de los concejales un balance como del que nos ocupamos, hasta el punto de que acuerden nombrar una comisión para el estudio de la unificación de la deuda municipal, como anoche se acordó? ¿Cómo llegar a la unificación de una deuda que no se conoce?

Fué el Sr. Llópiz, si no recordamos mal, el edil que se permitió hacer unas observaciones y oponer al balance unas ligeras apostillas que

coinciden con algunos de los puntos que hemos señalado en estas líneas que llevamos escritas. Pero una promesa del alcalde, de que la deuda municipal será conocida al céntimo, asaltó las justas demandas del concejal reformista.

Allá veremos, y hasta entonces llamamos. Pero no se nos venga con balances como el de anoche, que nada son, ni nada dicen, ni para nada sirven: a no ser para salir del paso, y ver que se hace algo.

Y ya hablaremos otro día de esa unificación de deuda que se pretende hacer, y de los anhelos de un empréstito municipal, únicos medios que se creen eficaces para salvar la embrollada y angustiosa vida de este Ayuntamiento de Salamanca.

Un Reportér.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han llegado:

A Bilbao, después de haber pasado unos días en esta al lado de su familia, el presidente de aquella Audiencia, don Luis Hebrero.

—De París, el diputado a Cortes por Ledesma D. Bernardo Olivera.

—De Madrid, el abogado D. Torcuato Cuesta y señora, el comisario de Guerra D. Eladio Martínez y su esposa, don Alfredo Medina Corbalán y D. Castor González.

Aniversarios.

Rodeada del cariño de su amante familia y del afecto de cuantos conocían sus bondades, falleció, mañana hace un año, D.ª Isidora Benito Ramos, esposa de nuestro particular amigo el empleado de esta Universidad, D. Justo Becerro. Tanto a éste como a sus hijos, don Justo, D.ª Ramona, D.ª Sebastiana, don Miguel, D.ª María y D. Antonio, participamos de nuevo nuestro sentido pésame.

—Dejó de existir, mañana hace tres años, después de recibir cristianamente los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, la distinguida señora D.ª Isidora Martín García.

Sus excelentes dotes morales, sus inagotables caridades y virtudes, mantienen perenne el recuerdo de su muerte, que lamentan cuantos estuvieron ligados a ella con vínculos de parentesco o se honraron con su amistad.

Nos asociamos en esa luctuosa fecha a la pena de su viudo, nuestro respetable amigo D. Justo Becerro; hermanas, D.ª Manuela, D.ª Joaquina y doña Ignacia, y al de la restante familia doliente.

Una boda.

En la iglesia de la Purísima Concepción de esta ciudad, se ha verificado hoy el enlace de la gentil Srta. Josefa González, con el joven propietario D. Victoriano Rodríguez, de Golpejas, siendo padrinos, por D. Pablo García y su señora D.ª Inocencia Cuadrado.

Los invitados fueron obsequiados con un succulento banquete en el Hotel del Comercio.

Los contrayentes, a quienes deseamos feliz luna de miel, salga para Madrid, Zaragoza y otras poblaciones.

Natalicio.

Ha visto aumentado su hogar, con el nacimiento de una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo el comandante mayor de Albuera, D. Miguel Pérez Lucas.

Tanto el estado de la madre, como el de la recién nacida, es muy satisfactorio.

Enfermos.

Ha experimentado una gran mejoría en su dolencia, el senador por esta provincia, D. Jesús Sánchez y Sánchez.

—Continúa por las tardes guardando cama el gobernador civil, Sr. Fiestas, víctima de un antrax, que afortunadamente no reviste gravedad.

—El joven y estudioso alumno de este Instituto, Fermín Francia, hijo de nuestro querido amigo D. Constantino, hace ya bastantes días que está aquejado de unas pertinaces calenturas.

Deseamos el restablecimiento de ambos enfermos.

Varias.

El día 31 de los corrientes se verificará en Madrid, en la iglesia parroquial de la Cruz, el enlace matrimonial de nuestro querido amigo y paisano el distinguido escritor D. Bernardino Sánchez Domínguez, con la bella Srta. Doña Vergé y Millano.

Academia de Santo Tomás

Mañana, viernes, a las seis en punto de la tarde, celebrará la Academia de Santo Tomás, en el teatro Moderno, la magna velada inaugural, con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte.
 - 1.º Sinfonía.
 - 2.º Representación de la preciosa comedia en un acto y en prosa, original de D. Víctor Espinós, titulada «Esteban».
- Reparto.—Tío Pedro, Sr. González (A); Perico, Sr. Gómara; Esteban, señor Anta; Luciano, Sr. González (F);



TERCER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Isidra Martín García

QUE FALLECIO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1916

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

D. E. P.

Su viudo, D. Juan Fernández Vicente; hermanas: D.ª Manuela, D.ª Joaquina y D.ª Ignacia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en referido día 24 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (santo Tomé) y capilla del Cementerio, de esta ciudad, y en las parroquiales de Barruecopardo y Villamayor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Con el mismo fin, en la capilla de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (calle de Azafrán), se hallará de manifiesto S. D. M.

El Nuncio de Su Santidad y varios Sres. Obispos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Sargento, Sr. Cortés; Tío Colás, señor Cuesta.

3.º Discurso por el reverendo padre José Cuervo, superior de los Dominicos.

Segunda parte.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Representación del aplaudidísimo juguete cómico en dos actos y en prosa, original de D. Antonio J. Onieva, que lleva por título «El catedrático de Anatomía».

Reparto.—Ricardo, Sr. Anta; Luis, señor González (A); Torcuato, señor González (F); D. Justo, Sr. García (A); don Elías, Sr. Gómara; Alcalde, señor Cortés; Diego, Sr. Cuesta; Un mozo, Sr. Acosta.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

Quisicosas.

En el estatuto de nuestra Universidad, aprobado recientemente, figura un artículo en el que se dispone la facultad que este centro docente tiene, para aceptar cualquier donativo que a favor de la misma quiera hacerse.

Ni más ni menos que en América, pongo por acción, donde nunca falta algún rey del acero o de la regalaz, mejor sin duda de este último, que deja al morir una atrocidad de millones para obras de cultura.

Eso en Yanquilandia prueba, pero aquí no nos da el punto. Vamos, no caerá un *difunto*, quiero decir, esa breva.

El alcalde, Sr. Paradinás, se propone mostrar el estado detallado de la Hacienda municipal, para que pueda verlo el vecindario.

Si «hacienda, tu amo te vea», dice el antiguo refrán, esta, de misero plan, no por mirarla procrea.

Y quien a mirar se atreve donde de toda la vida jamás hubo otra «partida» que la fatidica «Debe»

En un pueblecito, de cuyo nombre no hay para qué acordarse, llamaba la atención, por su frondosa cabellera, que casi le llegaba a los pies, una bella jovencita. Una de las más íntimas compañeras de ésta, envidiosa de la susodicha mata de pelo, le invitó a que descansara en su casa, y por la noche, provista de unas afiladas tijeras, ofició de Dalila, dejando la cabeza de su amiga, talmente como la de mi amigo B. n. la.

Y la gente del lugar, ofendida e indignada, la pretende procesar por acción tan descocada.

No fué robo en despojado, que aquella mata de pelo abundosa, descartado de este caso el celo.

Mas dado el morrocotudo mono de esa joven, es el asunto *peñagüdo* de la cabeza a los pies.

A propósito de cosas del cabello. Los que no se ponen de acuerdo ni para decir a qué lado han de sacar la *raya* a los parroquianos, son los simpáticos *fi-garos* locales.

Y hay que llegar a la deseada concordia, amigos míos.

Más que un laudo, a no dudar, se impone en esta ocasión una *fraternal loción* y *peñillos a la mar*.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Isidora Benito Ramos

que falleció en Salamanca el día 24 de Octubre de 1918

a los sesenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su esposo, D. Justo Becerro, bedel de la Universidad; hijos: Justo, Ramona, Sebastiana, Miguel, María y Antonio y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios por la finada y asistir al funeral (cabo de año), que por su eterno descanso se celebrará en la parroquia de Sancti-Spiritus, en esta ciudad, el día 24 del corriente mes, a las nueve y media de su mañana.

Cámara de Comercio

La exposición del salón de actos de la Cámara de Comercio ha sido visitada por la clase de Teoría de la Literatura y de las Artes, con los profesores Sres. Apráziz y Boiza.

El director y catedráticos de la Normal de Maestros también estuvieron ayer a verla.

Las personas que deseen visitarla, pueden hacerlo en los días de esta semana, hasta el domingo inclusive, a las horas señaladas: por la mañana, de once a una, y por la tarde, de tres a cinco.

En la semana próxima será clausurada la exposición de la Cámara.

La Cruz de Beneficencia

En este Gobierno civil, y actuando de fiscal, está instruyendo el oportuno expediente el inteligente funcionario del mismo, oficial de primera clase de la administración civil, D. Sebastián Domínguez Hernández, para el ingreso en la orden civil de Beneficencia del industrial y vecino de Ledesma don Aurelio Inestal Diez, por el hecho heroico que llevó a cabo el día 2 de Julio último en el término municipal de dicha villa.

En el expresado día, con ocasión de hallarse el niño Emilio Gonzalo Casado, en compañía de una hermana y otros, a la orilla derecha del río Torrales, junto al puente, en el sitio denominado Peña de los Pescadores, donde el cauce tiene gran profundidad y la corriente es impetuosa, el niño Emilio se resbaló, cayendo al río, hecho

que fué presenciado por varias mujeres que estaban lavando.

Al verle hundirse en el agua y ser arrastrado por la corriente, prorrumpieron en lamentos y gritos demandando socorro.

Acudió a esas voces D. Aurelio Inestal Diez, el cual se encontraba en lugar próximo, y sin atender al grave riesgo que podía correr y solamente impulsado por filantrópicos y nobilísimos sentimientos, se lanzó al agua, sacando al niño, al que rescató de una muerte cierta y segura, con manifiesto peligro de perder él su existencia.

Tenemos el convencimiento de que en la instrucción del expediente cristalizará la comprobación del hecho heroico realizado por D. Aurelio Inestal, avalorado por los testimonios de las personas que fueron testigos presenciales del acto de abnegación sublime que verificó el Sr. Inestal, y acerca del cual toda la opinión del partido de Ledesma hizo comentarios encomiásticos para el indicado señor durante los días que coexistieron con la noble hazaña y alto ejemplo de altruismo, digno de imitarse en ocasiones análogas.

Esperamos que la justicia otorgue su veredicto a favor del Sr. Inestal, concediéndole el ingreso en la orden civil de Beneficencia, pues es preciso, que los premios de honor a las virtudes cívicas y de fraternidad humana, se deñeran también a hombres humildes, dejando de ser patrimonio de selectos y privilegiados.

MATIAS LUDENA
Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca

COMENTARIOS POLÍTICOS

EL VALOR DE UN VIAJE

Don Alfonso XIII se encuentra en la capital de Francia, donde ha sido recibido con aquellos honores que merece un Rey de España.

A pesar de su viaje de incógnito, el recibimiento ha sido como si fuera la visita oficial.

No estuvieron las tropas en las calles, pero estuvo gran parte del pueblo parisino, que en diferentes sitios congregados aplaudió al Rey de España.

El pueblo francés sabe del Rey don Alfonso, y con esto le basta y debe sobrarle, que en los diferentes pasajes de la gran guerra, representando a la humanidad y caballerosa España, obtuvo grandes beneficios en favor de la civilización, mediando entre los horrores a que se sometían e iban a someterse los bandos beligerantes. La diplomacia, que no ignora nada, lo tiene apuntado. La diplomacia y los Gabinetes europeos «saben los excesos que hizo terminar; pero jamás se sabrán los que impidió que se cometieran».

En tierra extranjera el Jefe del Estado español, la vista de todos los ciudadanos han de seguir con sumo interés todos los movimientos de don Alfonso. No es viaje este que sirva de recreo al Soberano y sí de visita a dos importantes naciones que hoy llevan la clave del movimiento europeo, del eje de la paz en la que nos-

LOS EDILES SE REUNEN

La situación económica del Ayuntamiento, lo de la guarnición y el expediente contra un empleado.

Otros estamos interesados, y de otras cuestiones para la vida de España de gran interés, de primordial interés.

Relacionado este viaje con Marruecos, todos debemos estar interesados en seguirle con toda prevención e investigando sobre su desarrollo.

Ya se celebró el banquete que nosotros calificamos de histórico, dado en el Elíseo en honor del primer ciudadano español, banquete al que asistieron figuras principales que intervienen en el problema que con nosotros se relaciona.

Clemenceau, Pichón, Foch, Lyautey, Joffre, Bourgeois, Alappette, Quinones de León y otras grandes personalidades, que son las que llevan al día el problema Africano, se congregaron alrededor de D. Alfonso XIII y de M. Poincaré. La sobremesa debió ser cosa interesante.

Un ilustre escritor ha dicho, comentando este viaje de D. Alfonso a París y Londres:

"Así, cuando los acontecimientos nos pongan en conocimiento del valor político de este viaje, y conozcamos exactamente las ventajas que en Marruecos hayamos adquirido, sabremos si las instituciones han defendido como debían el interés nacional español en Marruecos y si han tenido suficiente energía para recabar para España el dominio en Tánger."

Una maniobra o dos eran las que podían haber precedido a este viaje. La de un previo acuerdo con Inglaterra, es decir, haber ido a Londres antes que a París, y poner a las naciones de la Entente delante de un hecho consumado, o sea que un nuevo D'Annunzio hubiese hecho ondear la bandera de la Patria española en la Alcazaba de Tánger.

Hemos de declarar que estamos conformes con esta opinión, pues a ello tiende cuanto venimos diciendo día tras día.

Para poder conservar con dignidad y sin calidad de precario, la zona que el convenio de Algeciras nos confió, para poder salir airoso y quitarnos la pesadilla, no seguir derrochando liras y millones que nos arruinan, necesitamos Tánger. Sin Tánger, la pacificación completa de nuestra zona es imposible. Tánger, sin ser de España, es tener al lado el centro de todas las conjuras contra España.

Esta es nuestra opinión, expuesta en diferentes crónicas, y creemos estar en la razón para volver a repetir que sin Tánger, perdemos en África los hombres, el tiempo y el dinero.

En París, el rey conocerá o habrá conocido anoche, al conversar con Clemenceau, Pichón, Foch, Lyautey y Bourgeois, las pretensiones de Francia en el norte africano. Más tarde, dentro de unos días, conocerá la opinión inglesa.

Pidamos todos, aboguemos con fe porque el jefe del Estado español consiga solucionar el aviso de marroquí, donde se agotan las pocas energías que a la nación le quedan.

F. Feliú.

Un ruego al alcalde.

En nombre de los vecinos de la calle de Asadería rogamos al Sr. Alcalde o a los Sres. Concejales, que visiten dicha vía pública, a fin de que, previa esa inspección, manifiesten castellanamente si pertenece a una ciudad urbanizada o es más adecuada de los adueros morunos.

Como el conocimiento que obtendrán ha de ser desastroso, esperamos que querrán ordenar las obras necesarias para hacer transitable aquella calle.

LOS NORMALISTAS

La reunión de ayer

Ayer tarde, en un aula de la Normal de Maestros, se reunieron la totalidad de los alumnos normalistas, bajo la presidencia del director del establecimiento, Sr. López.

Este explicó que presidía porque así lo había solicitado la comisión que estaba a la reunión.

El Sr. Bravo, en nombre de la citada comisión, explicó el objeto de la asamblea, que no eran otros que adherirse a la campaña «pro» dignificación del Magisterio, emprendida por la Asociación provincial de Maestros y estudiar la manera de planear y encauzar otra campaña paralela, para la que se recabaría el apoyo de todos los normalistas españoles, con objeto de dar el impulso necesario a tal campaña, para obtener las mejoras indispensables a la mayor eficacia de la actuación social del maestro.

Todos los asistentes estuvieron conformes en emprender tal iniciativa, y con objeto de hacer acto de presencia en el mitin que se celebrará en el Liceo el próximo domingo, se nombró una comisión, formada por los señores Bravo, Corbacho, Canillas y García Sánchez.

Se acordó que en días sucesivos irían los cursos sus representantes para formar la ponencia encargada de dictaminar, asesorada por el Claustro, en la manera más adecuada de fijar la actuación de los normalistas en favor del engrandecimiento de la clase, que

será definitivamente el engrandecimiento de España.

Aludido por el Sr. Bravo, el señor López explicó sus ideas personales, favorables a la constitución de una asociación normalista, con fines meramente culturales, que hiciera una labor extraescolar de divulgación pedagógica, científica y artística. Y que pudiera devenir luego en una asociación de antiguos alumnos de la Escuela, con la que guardarían relaciones que impedirían la desorientación de los maestros confinados en el ambiente estrecho de los pueblos. La asociación en proyecto organizaría excursiones, conferencias, cursillos y cuanto pudiera ampliar en un sentido de generalidad la cultura especializada que se adquiere en las aulas, de un modo que no dificultase para nada la labor cotidiana de las clases.

Hizo el Sr. López consideraciones sobre la necesidad de merecer todas las mejoras pretendidas por la clase del Magisterio, y señaló como único camino a seguir la autodignificación de los maestros. Hizo resaltar que en la labor no intervendría para nada la política y animó a los normalistas a seguir en el camino de mejoramiento emprendido.

Hablaron después varios normalistas, entre ellos los Sres. Bernal, Moreno, Seco y Bravo, quienes se mostraron conformes en un todo con lo expuesto por el Sr. López, acordándose facultar a la antes citada ponencia para que estudiase las bases de la Asociación de normalistas.

INDUSTRIA SALMANTINA

Automóviles de alquiler.

Nuestro querido amigo y convecino, D. Claudio Gambotti, ha establecido una nueva industria local.

El Sr. Gambotti ha adquirido, en Madrid, varios automóviles de las marcas más reputadas por su solidez y confort, y se propone, con la confección de tarifas de coste económico, fundir un gran impulso a esta industria de locomoción.

Su conocimiento de ella, pues no en balde viene figurando como uno de los más entusiastas automovilistas, le permiten marcar una acertada orientación al negocio, que si en otras capitales cuenta con unánime aceptación, seguramente que en la nuestra ha de superar a los propósitos más optimistas.

Así lo deseamos nosotros muy sinceramente.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo
DOCTOR RIESCO, 25.
Consulta: DE ONCE A DOS
Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Colocación. Se precisa persona formal, para la inspección y encargo del arreglo de los escaparates de un comercio. Dirigirse a T. A. Apartado correos, 17, Bilbao. J. y S.

En la provincia de Cáceres, término de Garrovillas, se arrienda a pasto y labor, el cuerto de Los Guindos, de la dehesa Reana, 592 hectáreas (de 900 fanegas). Para tratar, en Badajoz, con D. Ricardo Buñes, calle de Joaquín Sama, 2. pral. 15-9

Aviso. Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Resón, Daygita, número 1, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, en Machacón, y en Palominos 7. 15-15

Se arriendan, por años, los almacenes de Béjar, denominados «Tenaría de Díaz», con o sin las casas viviendas; también estas casas se alquilan por separado y por años. Informes: Sixto R. Díaz, Jorge Juan, 72, Madrid. 15-11

Se vende una casa situada en la calle de San Pedro, número 1, duplicado. Informarán, Cesáreo Pérez Fonseca, en Machacón, y en Palominos 7. 15-15

Profesora Normal. procedente de la Escuela de Estudios de Magisterio prepara para ésta y proximas oposiciones a escuelas Avenida de Miraflores, 1, principal. 15-7

Vendo muy barato poleas de hierro y maderas, cojinetes de engrase continuo de 45 y 50 milímetros, transmisiones de 45 y 50 milímetros y un depósito de chapa de hierro cilíndrico, cubida medio metro cúbico. Informarán, Pozo Amarillo, núm. 7, Almacén. 15-5

Hallazgo. La persona que hubiere perdido un perro grande, puede pasar a recogerlo en la Granja de la Vega al capataz del cultivo. 2-2

A los ganaderos. Se arriendan pastos de Campocerrado y en otro de Castraz, titulado «El Prado». Para entenderse con Alicia Cobeleda, en Rollanjo. 15-5

Dependiente de barbería. Se necesita dependiente externo en la barbería de Alfredo Arroyo, Avenida de Miraflores, 2, Salamanca. 15-5

Maderas. Se venden viguetas y cabrios de álamo y chopo. Para entenderse con D. Antonio Beate, calle de la Reina, 8, Toro (Zamora). 8-8

Cera el "Loro,"
PARA PISOS Y MUEBLES
Esta cera es la mejor que se fabrica, da un brillo instantáneo, permanente e inalterable, y por su especial composición preserva los suelos y muebles de toda clase de insectos.
De venta, G. Esouero Alvarez, antigua Farmacia y Droguería de Pinto.—Mercado, 9, y en su Sucursal de Droguería en Alba de Tormes. Sánchez Llevoz, 11. m. j. y s.
Precios: Bote pequeño, una peseta, y grande, 1,75.

A las seis y media abre la sesión el señor Garrido.

Comienza la lectura del acta, sin un concejal en los escaños.

El público la da por aprobada...

A poco entran en el salón los señores Unamuno, Sánchez Pérez y Fraile. Termina la lectura del acta. Se aprueba y comparecen los Sres. Santa Cecilia, Lucas y García y García.

Unos minutos más y aparece en el salón el Sr. Riesco, luego el Sr. Olivera, el Sr. Pérez Criado, el Sr. López y el Sr. Alcalde, que ocupa la presidencia. Y, por último, los señores Marcos, Calama y Viñuela.

Orden del día. Se da por aprobado el expediente sobre denuncias de la Federación Obrera contra el administrador de la tahona municipal, y otro sobre creación de dos plazas de practicantes supernumerarios de la Beneficencia.

La comisión correspondiente informa en la instancia de varios vecinos de la Calzada de Toro, solicitando mejoras en el alumbrado público, en el sentido de que se la autorice para atender a estas necesidades.

El Sr. Pérez Criado dice que la comisión debe de atender también a las necesidades en que otros barrios se encuentran respecto de alumbrado. Y así se acuerda.

El expediente contra el administrador de la tahona municipal, Sr. Salas. Se da lectura del expediente e información abierta para depurar los hechos que contra el Sr. Salas denunció el Sr. Santa Cecilia.

De la información abierta resultan comprobados los hechos denunciados. Y la comisión propone:

1.º Que el Sr. Salas sea separado del cargo; y

2.º Que reintegre al Ayuntamiento 84 pesetas y 15 céntimos.

El Sr. Riesco pide que el expediente quede ocho días sobre la mesa. Así se acuerda.

Otros asuntos. Se conceden licencias de obras a don Manuel Muñoz-Orea y D. Felipe Pérez Vázquez.

Se aprueba el acta de recepción de las obras de pintura de la parte metálica del Mercado de Abastos.

Don Roque Santos solicita la parcela de terreno sobrante de la calle de Miñagustín y casa número 10. No se accede.

Se lee una carta del administrador de la tahona municipal, Sr. Salas, renunciando el cargo por hallarse delicado de salud.

Vuelve a darse cuenta de un dictamen de la comisión de Hacienda se-

bre la forma de cubrir las vacantes de un fiel y un recaudador de carnes frescas, adjudicadas mediante concurso a D. Mauro Colomé y D. Gregorio Sánchez, respectivamente.

Se aprueba con el voto en contra de los Sres. López, Olivera y Sánchez Pérez.

Lo de la guarnición.

Se lee una comunicación del rector de la Universidad, presidente de la Junta de Colegios, no accediendo, aunque con sentimiento, a la cesión provisional del Colegio de Anaya para alojamiento de soldados, por tener que destinarse forzadamente a fines de enseñanza, como lo es la de colegiación de becarios.

(Preside el Sr. Riesco). El Sr. Benito Paradinas da cuenta de la entrevista celebrada con el general Tovar en el reciente viaje de éste a León, y de las gestiones realizadas acerca de este asunto del alojamiento de las tropas, que ya conocen los lectores de EL ADELANTO.

Después, ocupándose de la respuesta de la Junta de Colegios con respecto al Colegio de Anaya, dice que las obras que en él se ejecutaban están suspendidas y que se anuncia una nueva consignación para continuarlas. Y como mientras la consignación llega y se anuncia y se celebra la subasta han de transcurrir los tres meses que han de necesitarse para la ejecución de las obras en el edificio de la Cárcel, cree que la Junta de Colegios debe acceder a lo que se le pide.

(Preside el Sr. Calama). Sigue hablando el Sr. Paradinas, pidiendo al Ayuntamiento que acuerde hacer una operación de crédito de 15.000 pesetas, en cada uno de seis años, al 4 por 100, para pago de las 80.000 que han de costar las obras de reforma en el edificio de la Cárcel.

El Sr. Olivera hace algunas observaciones acerca de la respuesta de la Junta de Colegios, manifestando que no son razones, y que por tan sólo tres meses bien podía ceder el edificio al Ayuntamiento.

Respecto al empréstito, cree que siendo las clases altas las más interesadas en el aumento de guarnición, deberían de cubrir el empréstito desinteresadamente, sin interés alguno a percibir, sino el capital líquido.

Vuelven a hablar los Sres. Paradinas y Olivera, e interviene el Sr. Marcos Borrego, creyendo que el Ayuntamiento en pleno debe de repetir la petición a la Junta de Colegios, extrayéndose de que los concejales obreros (que están ausentes), no intervengan

en este asunto que tanto beneficiará al trabajador salmantino. Y en cuanto al empréstito, debe de anunciarse con el interés del 4 por 100 anunciado por el alcalde.

El Sr. Olivera, de acuerdo con el señor Marcos, dice que el Ayuntamiento debe de volver a hacer la petición de cesión por los tres meses dichos, del palacio de Anaya, y una vez cedido anunciar el empréstito.

El Sr. Unamuno hace constar que se inhibe en este asunto.

El Sr. Paradinas dice que se insistiera en la petición, y que debe acordarse hacer el empréstito, para tener la seguridad de que pueden alojarse las tropas, asuntos de vital interés para Salamanca, cuyo digno y activo diputado a Cortes ni duerme, ni descansa, ni sosiega trabajando en este asunto, porque todos sus anhelos y deseos son los del aumento de la guarnición...

El Sr. Unamuno: ¿Pues no se hablaba antes de un empréstito? ¿Eso cuesta menos que unas elecciones!

El Sr. Paradinas: No sabe el señor Unamuno lo que haría el diputado en el caso del empréstito.

Sigue el debate acerca de si el empréstito debe o no anunciarse con el interés que el alcalde señala.

El Sr. Marcos vuelve a hablar del interés de las obras en favor de los obreros y pidiendo que en este asunto intervengan sus representantes.

El Sr. Unamuno: No he querido intervenir en este asunto, pero tampoco he querido marcharme. Para ser representante de los obreros, no se precisa ser obrero manual. Lo soy tan representante de ellos como los dos compañeros que aquí se sientan en este, como en todos los asuntos y más si son de obras, saben a qué atenerse los obreros de Salamanca. Y nada más, porque de este asunto no quiero ocuparme.

Al fin se acuerda anunciar el empréstito de 80.000 pesetas, al 4 por 100, pagaderas en seis presupuestos, para hacer las obras en el edificio de la Cárcel.

(Aparecen en el salón los señores López y Lucas.)

La deuda municipal.

(Vuelve a la presidencia el señor Paradinas.)

El Alcalde presenta a la Corporación el siguiente estado económico de la Hacienda municipal:

«La relación de los créditos contra su excelencia pendientes de pago en 31 de Marzo del año actual ascendía a la suma de 1.288.860,45 pesetas, de las cuales han sido satisfechas (en el concepto de resultados, según el resumen de las operaciones de contabilidad practicadas por la contaduría durante el primer semestre) 107.488,16, quedando pendientes, por consiguiente, por tal concepto, créditos por valor de 1.181.372,29 pesetas.

Queda pendiente la liquidación de intereses, así como la de los demás compromisos adquiridos a partir del

1.º de Abril durante el actual ejercicio.

Por esta Secretaría no han sido comprobados más que los créditos correspondientes a expropiaciones, tanto las de turno como aquellas cuya forma de pago está convenida en plazos a fecha fija.

Los trabajos, o mejor dicho, el avance para un proyecto de unificación de la deuda de S. E., convendría que comprendiera y tuviera diverso diverso alcance, estudiándose de las tres formas siguientes:

Primera. Para atender al pago de los créditos pendientes contra su excelencia, cuyos acreedores aceptan obligaciones de la deuda municipal.

Segunda. Unificación total de la deuda, comprendiendo, no sólo todos los créditos pendientes de pago, sino todos los compromisos adquiridos por su excelencia con la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos para pago de las obras de alcantarillado por dicha Sociedad ejecutadas, que importan aproximadamente 997.000 pesetas, y además la reversión del servicio de abastecimiento de aguas convenida en el precio de 1.000.000 de pesetas. E igualmente el compromiso adquirido con la Excm. Diputación provincial para pago de atrasos por contingente, que asciende a pesetas 346.443,05.

Tercera. Un tercer proyecto que comprenda capital suficiente para atender, además de las atenciones indicadas, al pago de las proyectadas obras de desviación de aguas pluviales y ejecución de las de nueva pavimentación. Estos anteproyectos, que pudieran servir de base para facilitar el estudio de la comisión correspondiente y posteriormente el de S. E., requieran algún tiempo que esta secretaría podría someter a la consideración V. S. en el plazo improrrogable de treinta días, teniendo en cuenta las diversas atenciones que reclaman el servicio que la está encomendada.

Dios guarde a V. S. muchos años. Salamanca, 23 de Octubre de 1919.

Hablan brevemente los Sres. López, Olivera y Unamuno, y se facilita al alcalde para nombrar la comisión que estudie el proyecto de unificación de la deuda municipal.

Y se levanta la sesión.

La conferencia del señor Lerroux en Béjar

Mañana publicaremos una amplia información de la conferencia de don Alejandro Lerroux, en el Casino Obrero de Béjar, sobre el tema «Preocupaciones de un político español que ha constituido, según las noticias que hemos recibido, una de las más vibrantes y elocuentes oraciones tribunicias del jefe del republicanismo español.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:
Altura barométrica, 698,90.—Temperatura máxima al sol, 32,4.—Temperatura máxima a la sombra, 22,6.—Temperatura mínima, 7,0.—Termómetro seco, 12,4.—Termómetro húmedo, 10,0.—Viento, E. 1.—Cielo, cubierto.—Tiempo, variable.

TEATRO LICEO

Nereida.—He aquí una bailarina que danza con un ritmo distinguido, de una manera selectísima y original, matizando su labor artística de una modalidad sugestiva, finísima.

Esta dancarina interpreta con agilidad cadencia todos sus bailes sin mixtificaciones ni desplantes, luciendo un vestuario lujosísimo, de un exquisito gusto, que hacen de esta artista uno de los números más aplaudidos justamente en el escenario del Liceo.

Sobre todo interpreta con una justeza maravillosa la española música de Bretón y Granados, como lo demuestra el éxito clamoroso de sus danzas en «La Alhambra» y «Danza», obras respectivas de aquellos meritorios compositores.

El público, haciendo justicia a los merecimientos de Nereida, la tributó tan clamorosas como justísimas ovaciones, dejando un gratísimo destello de arte depurado y selecto en su breve actuación en el Liceo, que ha llevado a esta sala en las secciones de anoche público tan numeroso como escogido.

Completaron el programa los intragadidos episodios de «El correo de Washington» y entretejidas películas cómicas.

Para hoy: los últimos episodios, noveno y décimo, de la película sensacional «El correo de Washington» y otras cintas de mérito excepcional.

Mañana debut de la compañía infantil, para la que se ha abierto un abono de diez funciones.

TOCINO

En el almacén de vinos y alcoholes de D. Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase superior, a ptas, 3,70 kilo. Por partidas, consúltese

Barra de aceite, se compra en la nueva fábrica de jabón de la calle de Padilleros, de Salamanca. 15-2

Automóvil. Se vende a toda prueba, marca europea, seis asientos, informarán Plaza Mayor, 14, primero, izquierda, de diez a cinco. 10-2

Se arriendan pastos de invierno, para ovejías en la dehesa de Contin. Para informes, en la misma dehesa, con Argimiro Montalvo. 15-1

Perfuma de una medalla de oro, con la imagen de San Antonio y de una cadena del mismo metal. Se gratificará a quien la entregue en la librería de Cuesta, Plaza Mayor, 14. 10-6

Remolacha. Se vende en la huerta de la Granja, camino de Aidelante. En la misma, informará Ignacio Alvarez. 8-2

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL-ORTOPEDIA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

NESFARINA

ALIMENTO COMPLETO FOSFATADO ESPECIAL PARA NIÑOS

Los más eminentes doctores la recomiendan como el alimento sustituable para los niños y personas débiles. Folletos e instrucciones al representante

Don José Crego.-Doctor Riesco, 82 - 84

PIDASE EN TODAS PARTES

COLEGIO-ACADEMIA

DIRIGIDOS POR LAS RELIGIOSAS JOSEFINAS

En el acreditado Centro de enseñanza que con tan plausibles éxitos regentan en esta ciudad las Religiosas Josefinas, comenzarán sus clases el 1.º de Octubre.

Además de la primera enseñanza, se cursan el Bachillerato, las carreras del Magisterio, Conservatorio, clases de Adorno e Idiomas. Las nuevas y excelentes aulas recientemente ampliadas en este magnífico Colegio, empleando procedimientos sumamente ventajosos.

Se admiten internas, medio-pensionistas, externas y vigiladas. Para detalles, dirigirse a la Superiora.-Marquesa de Almarza



Homicidio en Montemayor.

Los informes - El veredicto. Sentencia absolutoria.

Ayer terminó de celebrarse en la sección segunda el juicio oral por jurados de la causa instruida contra Martín Gil Barragán, acusado como autor de haber muerto violentamente a su convecino Quintín Hernández Martín.

Declarada abierta la sesión, fue leído el escrito de conclusiones definitivas presentado por la defensa, en el que consignaba los hechos circunstanciales del de autos, que en el caso de ser afirmados por el Jurado habían de generar la eximente cuarta del artículo 8.º del Código Penal en favor del procesado, con todos los requisitos que la integran.

Concedida la palabra al fiscal para mantener las conclusiones por él formuladas, cumplió su cometido el señor Quintana, haciendo un estudio detenido de las pruebas, para llegar a la consecuencia de que el procesado no se vio en la necesidad ineludible de defenderse cuando infringió al Quintín, la noche del 16 de Febrero último, la puntalada que, interesando el pulmón, el diafragma y el estómago, le ocasionó la muerte a las cinco de la mañana del día 19 de dicho mes y año, sino que, por el contrario, con el fin de vengar anteriores resentimientos, le persiguió, y dándole alcance al llegar a un paredón, le agredió en la forma que en las conclusiones consigna.

No hay, pues, méritos—decía el fiscal—para reconocer en beneficio del acusado ningún hecho que atenué su responsabilidad como autor de un delito de homicidio, y mucho menos que los haya para eximirle de aquella por completo, como pretende el defensor, por lo cual concluyó solicitando del Jurado que dictase veredicto de culpabilidad.

El letrado, Sr. Riesco, encargado de defender a Martín Gil Barragán, pronunció detenido y elocuente discurso, encaminado a justificar la exención de responsabilidad que para él pretendía, por entender que, según el resultado de las pruebas, era preciso reconocer que en la ocasión de autos fué injustamente acometido, y para conservar la vida, que se hallaba en grave peligro, se vio en la imperiosa necesidad de privar de la suya al Quintín, infringiéndole la puntalada que determinó su muerte, con cuyo acto ejerció un derecho indiscutible.

Para justificar el defensor su aserto—cosa que logró, como más adelante veremos—analizó la prueba de una manera minuciosa, mediante los atinados razonamientos que expuso, con lo que a su vez destruía los aducidos por la acusación pública.

Y en definitiva, como a modo de ver del defensor, se hallaba demostrada con claridad meridiana la irresponsabilidad del procesado, interesado del Jurado que, si como esperaba, estaba convencido de ello, en tal sentido dictase veredicto.

Hizo, por último, el resumen de las pruebas el presidente, Sr. Alvarez, quien de conformidad con los preceptos legales, reprodujo fielmente todo el resultado de la prueba, las

cuestiones debatidas y forma en que lo habían sido, con el fin de contribuir a que el tribunal popular llegase a formar juicio completo para emitir su resolución.

Seguidamente se procedió a dictar el veredicto.

Lo constituían seis preguntas: declaró el jurado en la primera que el procesado era culpable de haber infringido a Quintín Hernández la cuchillada que originó la lesión productora de su muerte; reconoció en la segunda como cierta la cuestión habida en la taberna donde se rompió una silla, hecho que parece ser fué el que dió margen a todo lo demás que ocurrió; negó en la tercera que se reanudara en la calle la cuestión y resultasen heridos Pascual y Martín; negó también en la cuarta que Martín entrase en su casa a proveer de un cuchillo; afirmó en la quinta que después de haber maltratado a Saturnino, primo del procesado, los hermanos Quintín, Germán y Nicolás, hicieron lo propio con Martín, causándole una herida de la que tardó en curar diez y nueve días; y por último, admitieron en la sexta que cuando huía el procesado perseguido por Quintín que le acometía con arma blanca, palos y piedras, fué cuando, viéndolo su vida en peligro, hizo uso del cuchillo contra su perseguidor, causándole la herida que le produjo la muerte.

Como en la anterior resolución se aceptaron íntegramente las conclusiones de la defensa, y aunque declarado culpable Martín Gil resultaba exento de toda responsabilidad, el fiscal, estimando que el jurado había padecido grave error al apreciar las pruebas, pidió al tribunal que sometiese la causa a revisión de otro nuevo.

No accedió la sección de Derecho a lo solicitado.

El fiscal reconoció que en los hechos aducidos en el veredicto se hallaba integrada la eximente de legítima defensa y era por tanto procedente absolver al procesado.

Nada tuvo que decir el Sr. Riesco en este momento, puesto que se solicitaba ya la absolución de su defendido por el señor fiscal.

La sección de Derecho dictó sentencia absolutoria en favor de Martín Gil Barragán, declarando de oficio las costas y acordando que fuese puesto en libertad, como se efectuó poco después.

El Sr. Riesco logró un gran éxito. Cuando terminó el juicio eran las ocho de la noche.

El Licenciado Salvadora.

Los daños del campo

Por circular del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que por las Diputaciones provinciales se remita al mismo una relación deducida de los expedientes que obren en sus archivos, en que se indique para cada clase de fenómeno meteorológico el término municipal dañado, lugares en que ha ocurrido, extensión y límites,

Dr. Inigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANÁLISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espumas, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Analisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arteriois. Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Pijación de complemento.

Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de la Reacción de Weinberg para el diagnóstico de sífilis en todos sus periodos. Preparación de vacu- quistes hidatídicos. Analisis de tumores. Analisis bacterio- lógico de aguas. Preparación de vacu- ras antigénicas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, blenorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estrep- tocóccicas y estafilocóccicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asepticamente.

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196. Salamanca.

MUY INTERESANTE

es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez quina La Praxiana, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedir en farmacias y droguerías.

Depositarario exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNANDEZ, farmaceutico. S. L. Lugo.

EL GUSTO Y EL ADORNO DE LA CASA

En breve, apertura del nuevo establecimiento de horticultura y floricultura. Buena colección de plantas de flores y ornamentales. Confección de ramilletes, centros, canastillas, coronas y bouquets. Trabajos especiales de flores para bodas, banquetes y reuniones. Construcción y conservación de jardines. Calle del Doctor Riesco, 60, frente a San Juan de Sahagún.

El médico loco

Aureliano Rodríguez Gallardo

Gallegos, 7, entresuelo - Valladolid

Consulta: A las diez en punto de la mañana. — Gratis para todos los de Cáceres y para todos los de Salamanca, también

de despojar del más sagrado derecho, el de la educación, valiéndose para ello—los muy malvados—del hambre de los maestros. Pero no lo conseguirán, porque el Magisterio agotará sus últimas energías para difundir la luz de la verdad, y vosotros le ayudaréis en la conquista de sus justísimas mejoras.

Y no creáis que pedimos imposibles ni nada que suponga demasías. Sólo queremos vivir con decoro, y para ello que se nos equipare a los demás funcionarios, siquiera sean éstos tan modestos como los muy dignos de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

Queremos, finalmente, que desaparezca de España esa vergüenza nacional de pagar a

17.000 Maestros con tres pesetas y setenta y ocho centimos diarios, cantidad menor a la que hoy cobra el más torpe bracero. Salamanca, Octubre de 1919.

La Comisión.

El café PARIS

Y restaurant. PRIOR NUMEROS 9 y 11. HIGIENICAS HABITACIONES. Selecto y variado menú a la carta. PESCADOS FINOS. Cubiertos 4 domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunchas. Coche a todos los trenes.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

Las ternas de Salamanca.

Por Real orden de 15 del actual, han sido aprobadas las primeras propuestas, elevadas por esta diócesis, en la forma siguiente:

Curatos de término. Para el de San Pablo de Salamanca, D. Matías Monzón; para el de Nuestra Señora del Carmen de Salamanca, D. Ildefonso Emiliano Vicente; para el de Aldeavilla de la Ribera, D. Blas Martín; para el de Ledesma, D. Manuel Vicente; para el de Macotera, D. Angel Tabernero; para el de Miranda del Castañar, D. Filomeno Gómez; para el de Sequeros, D. Gabriel Pérez; para el de Tamames, D. Valentín González; para el de Villarino de los Aires, D. Eleuterio Toribio.

Curatos de ascenso mayor. Para el de Alcazar, D. Manuel Sánchez; para el de Calzada de Valdunciel, D. Victoriano Fernández; para el de Castalpio, don Pablo Martín; para el de Galinduste, don Santos Jiménez; para el de Guijuelo, don Francisco Domínguez; para el de Villes, D. Pedro Hernández; y para el de Villavieja, D. Salvador Toribio.

Curatos de ascenso menor. Para el de Almendra, D. José Hernández; para el del Arrabal de Salamanca, D. Francisco Polo; para el de Cabeza de Framontanos, D. Angel Moro; para el de Escorial de la Sierra, D. Lázaro Gonzalo; para el de Frades de la Sierra, D. Francisco Javier Bautista Zaballo; para el de Monleras, D. Santiago Herrero; para el de Navarredonda, D. Cornelio Martín; y para el de Pedrosillo de los Aires, don Andrés Olivera.

Para el de Peralejos de Abajo, don Francisco Carballeros; para el de San Esteban de la Sierra, D. Esteban González; para el de San Martín del Castañar, D. Juan Manuel Hernández; para el de San Muñoz de la Puebla, D. Miguel Tocino; para el de Paradas de Rubiales, don Ludovico Tejero; para el de San Miguel de Valero, D. Ladislao Sánchez.

Curatos de entrada mayor: Para el de Aldeavieja, D. José López; para el de Beleña, D. Francisco Sánchez; para el de Brincones, D. Baldomero Hernández; para el de Calvarrasa de Arriba, don Pablo Vázquez; para el de Campo de Peñaranda, D. Manuel Pérez; para el de Casas del Conde, D. Gabriel Sánchez; para el de Castellanos de Moriscos, D. Francisco Romo, para el Hergui-

juela de la Sierra, D. Miguel Martín; para el de Huerta, D. Sebastián Curto; para el de Larredrigo, D. Enrique del Arco.

Para el de Muñoz, D. Angel Ballesteros; para el de Nava de Sotroval, D. Miguel Velasco; para el de Navales, don Ramón Sampedro.

Para el de Negrilla de Palencia, don Alfredo Hernández; para el de Paradinas de San Juan, D. Manuel Cuesta; para el de Pelayos, D. Santos Cámara; para el de Sancho de la Ribera, D. José Manuel Ricón; para el de Sancho de la Sagrada, D. Victor Medina; para el de San Pedro del Valle, D. Eduardo Benito.

Para el de Tejada, D. Juan Francisco Martín; para el de Tordillos, D. Manuel Serrano; para el de Trabancas, D. Gabriel Herrero; para el de Valverdeón, don Ricardo Sánchez; para el de Villaverde de Armuña, D. José María Marcos; para el de Zarza de Pumareda, don Joaquín Lorenzo.

Curatos de entrada menor.—Para el de Calzada de D. Diego, D. Aquilino Morán; para el de Espadaña, D. Gerardo Herrero; para el de Pedrosillo el Ralo, don Abdón Segurado; para el de Mazanza, D. Sebastián Villoria; para el de Peralejos de Solís, D. Francisco Rodríguez; para el de Cilleros, D. Domingo Sambricio; para el de la Maya, D. Pedro Martín.

Para el de Encinas de Arriba, D. Rafael Sánchez; para el de Campo de Ledesma, D. Juan Miguel Sánchez; para el de Canillas de Abajo, D. Bienvenido Romo; para el de Abover de Torres, don Tomás Domínguez; para el de Casafuente, D. Angel Macías; para el de Palacios de Salvatierra, D. Gerardo Delgado; para el de Cabezasvella, D. Trinitario Polo; para el de las Ucas, don Gregorio de la Torre.

Curatos de primera clase: Para el de Santa Marta de Tormes, D. Feliciano Segurado; para el de Doñinos de Ledesma, D. Cirilo González, y para el de Monterrubio de Armuña, D. Fortunato Benito.

Los obreros socialistas

Hoy, jueves, a las nueve en punto de la noche, celebrará junta general la Agrupación socialista salmantina, para tratar de asuntos interesantes para los trabajadores organizados.

El Comité ruega la asistencia a todos los compañeros.

DOCTOR MUNOZ-OREA

Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. PEREZ PUJOL, 4, 2.ª izquierda. Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza).

SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, según la ley de 30 de Enero de 1900. SEGUROS INDIVIDUALES.—Contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión. SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por daños causados a personas transeúntes, así como daños materiales a animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros y caballos del asegurado. SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por accidentes corporales causados a terceros personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales. SEGUROS VITALICIOS contra los accidentes de los viajes, valedero para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo. Dirigirse al Representante en Salamanca, Elias Garcia Barrado-Palomino, 2

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y eccoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 8, y farmacias y droguerías.

EL ÉXITO EN LA VIDA es la exactitud y ésta únicamente con el RELOJ ZENITH

Licenciado en Ciencias y Profesor Normal

PREPARACION COMPLETA OPOSICIONES MAGISTERIO

TAVIRA, 4.

RICARDO NIÑO

DENTISTA DE LA GUARNICION PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

GRAND HOTEL PASAJE

Proveedor de Sus Altezas Reales los Príncipes de Baviera.

Plaza Mayor, 39. Espoz y Mina 1 al 12. Salamanca.

PROPIETARIO Gregorio Barragán

Se sirven toda clase de banquetes, bodas, lunche y pastizos. Cuartos de baños y duchas. Calentación central. Un parlé francés. English Spoken.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de maderas, carboneminerables, cok y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisco. Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosa, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio, precios módicos y competencia.

González de Lopidana y C.ª

Bilbao

Tubería y accesorios para conducción de agua, gas y vapor. Grandes existencias en acero y galvanizado, desde 1/4 a 6 pulgadas de diámetro. Especialidad en tubería para sondajes de pozos.

Representante: FERNANDO ROYO. — LA BAZA

Medias, calcetines, corseles, camisas de caballero

puede comprar a los precios anteriores, visitando esta casa.

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 — SALAMANCA

Casa ASIAIN

Inmensa colección en sombreros de señoras y niñas, granfantasía, grandes creaciones de París.

RELOJERIA Y OPTICA DE

ADOLFO WINZER

CALLE DE LA RUA, NUM. 12. Acaba de recibir los últimos modelos en relojes de pared y pulsera.—Personal competente y activo en los dos ramos.

LA REVOLTOSA

Calzados de lujo y económicos. Venta al detall y al por mayor.

La casa mejor surtida y que más barato vende. Plaza del Mercado, 1 y 3

Julio de la Iglesia González

Hijo político de Alfredo Manzano

Plaza del Mercado,

cajones números 77, 79 y 81

Cordero superior. kilo. 2 40
Manteca de cerdo derretida. 3 25
Costillas frescas o saladas. 4
Ternito ajeño del país. 4 20
Idem nuevo. 4
Espinazo fresco o salado. 3
Cabezas ídem. 3
Perricotes. 3

Todos los días corde fraso.
Salchichas todo de cerdo. 4
Magro fresco. 5
Lemo. 7
Longaniza reciente de cerdo. 6

De Ciudad Rodrigo

Una boda en Cáceres. Se aplaza el cierre de los comercios de ultramarinos. Intervención del alcalde. Concurso de parroquias vacantes.

El día 16 del actual, en la suntuosa iglesia parroquial de San Juan, de Cáceres, se ha verificado el enlace matrimonial de la bella y gentil Srta. María Hervás Ayala, hija del director del Banco de España, de aquella población, D. Manuel Hervás, con el afamado médico, con ejercicio en aquella ciudad, doctor D. José Fuentes Serrano, hijo de nuestro paisano y amigo el ilustrado exalcalde de Ciudad Rodrigo, D. Santiago Fuentes Gómez.

Vestía la novia elegantísimo traje blanco de ceremonia, tocado con bordados en tisi y plata, llamando poderosamente la atención la gentileza de la desposada, y el novio, de rigurosa etiqueta.

Bendijo la unión el virtuoso y culto párroco de Alcaraz (Albacete) D. Mateo Maceral, que, en el acto de la ceremonia, pronunció una elocuente y sentida plática, en la que demostró sus excelentes cualidades oratorias.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, D. Manuel Hervás, y la distinguida señora doña Teresa Fuentes de García Lorenzo, hermana del novio, que lucía elegantísimo traje negro adornado primorosamente con bordados combinados de plata, cubriendo su cabeza con la clásica mantilla negra, que realizaba su elegante y hermosa figura.

Actuaron como testigos por ambas partes el Excmo. Sr. D. Bernardo de la Rosa Senador; D. Horacio García Lorenzo, comisario de Guerra de la plaza y provincia de Zamora; D. Bernardo Serrano; D. Eladio Rodas, corredor del Banco; D. Enrique Balboa, secretario del Banco de España.

Con tan fausto acontecimiento fueron acompañados por numerosos amigos de ambas familias, reuniéndose lo más selecto y distinguido de la buena sociedad de Cáceres, realizado por una corte de honor de señoritas que rendían homenaje a la recién casada.

La nueva pareja ha recibido ininidad de valiosos regalos de sus numerosas amistades.

Después de la ceremonia fueron obsequiados todos los invitados con dulces, licores y habanos, así como más tarde con un espléndido almuerzo servido con exquisito gusto en casa de la novia.

Los recién casados han salido en viaje de novios para Madrid, Barcelona, Ciudad Rodrigo y otras poblaciones.

Reciban los recién casados y su distinguida familia, nuestra más sincera felicitación.

Ampliando noticias de mi crónica de ayer, referente a la reunión celebrada el lunes en la noche por el gremio de comerciantes de ultramarinos y coloniales, y después de

exponer la comisión nombrada el resultado obtenido en la reciente visita hecha al gobernador civil de la provincia, de la que no han obtenido resultado alguno mientras no se reciban órdenes del ministerio de Abastecimientos han acordado aplazar el cierre del comercio hasta dar fin a las existencias que cada uno tiene, comunicándolo así a la primera autoridad.

En vista de ello el alcalde Sr. Aparicio Ruano, está gestionando, por su cuenta, la tralida de los artículos más necesarios, a fin de que el pueblo en general y para los obreros sobre todo, no escasee lo más necesario hasta que se resuelva el conflicto, que según es de esperar, no ha de tardar mucho tiempo.

De todos modos, procuraré tener al corriente a los lectores de EL ADELANTO de cuanto ocurra referente al asunto de ultramarinos.

El miércoles, 22, del actual, a las ocho de la mañana, en el palacio episcopal y bajo la presidencia del excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis, se efectuará el concurso para proveer las parroquias vacantes y las que resulten de la oposición en esta diócesis, siendo las vacantes veinticinco y los opositores cincuenta y siete; uno de ellos de la diócesis de Segovia. Prometo dar nota de los agraciados y parroquias. En esta ciudad hay tres parroquias vacantes que son: El Sagrario, en la ciudad; San Cristóbal, en el Arrabal de San Francisco, y Santa Marina, Arrabal del Puente.

Santiago V. Arráiz DE MADRID

La temporada de gracia (nunca mejor denominada así) de 1919 20, está representada en Madrid por mayor número de teatros de verso, que, desde tiempo inmemorial, existieran en la villa y corte.

En este año podrá enseñarse el audaz D. Juan Tenorio sobre quince escenas madrileñas, en las que no se cultiva el arte lírico, sin perjuicio de los otros «gallardos y calaveras» zarzueleros.

Quince teatros de verso, y tan sólo cinco líricos.

«Obedecerá, como dicen, algunos, esta carencia de teatros cantantes a las cuestiones sindicalistas? No lo creo».

El hecho es así, no puede tener otra causa que el raciocinio económico.

Nos explicaremos.

Los autores escriben una zarzuela. Lo primero que tienen que hacer es dirigirse a un maestro que se la ponga en solfa. Esto sólo constituye un atraso o rémora para su estreno.

Luego, cuando la obra ha conseguido el beneplácito del público, entra el libretista a cobrar a mitad con el músico. Es decir: que de cada 100 pesetas, 50 son para el que concibió y escribió el libro.

En cambio, al terminar una comedia, se pone ésta en ensayo, y si la obra gasta, el autor cobra de cada 100 pesetas 20 duros en monedas contantes y sonantes.

De Saatcho es el argumento que exponemos; pero no conviene olvidar que el escritor es hombre, y que el hombre, siempre es Saatcho.

Esclava inauguró la temporada con el estreno de Gregorio Martínez Sierra, «El corazón ciego».

La comedia gustó, pero sin grandes entusiasmos.

Loreto y Chicote empezaron sus tareas de invierno.

En la Zarzuela se van estrenando obras, al mismo tiempo que se representa cada día la inevitable «Canción del olvido».

En Apolo se anuncia el estreno de la zarzuela en dos actos, «Pancho Virondo», de Paso y Abati, musicada por el maestro Pablo Luna.

La Guerrero y Díaz de Mendoza vienen de camino con rumbo a la península.

La compañía Atenea comienza su esperado agostamiento en el teatro de la Princesa.

En el Coliseo Imperial, donde actúa uno de los mejores cuadros cómicos de Madrid, capitaneado por el gran cómico Manolo Vigo, continúan contándose por llenos las representaciones.

En el alejado coliseo de Cervantes siguen haciendo su repertorio los afamados artistas Rafael Ramírez y Simó Raso, sin que todavía haya tenido un rozamiento.

La temporada empieza.

R. de S.

La semana teatral

La temporada de gracia (nunca mejor denominada así) de 1919 20, está representada en Madrid por mayor número de teatros de verso, que, desde tiempo inmemorial, existieran en la villa y corte.

En este año podrá enseñarse el audaz D. Juan Tenorio sobre quince escenas madrileñas, en las que no se cultiva el arte lírico, sin perjuicio de los otros «gallardos y calaveras» zarzueleros.

Quince teatros de verso, y tan sólo cinco líricos.

«Obedecerá, como dicen, algunos, esta carencia de teatros cantantes a las cuestiones sindicalistas? No lo creo».

El hecho es así, no puede tener otra causa que el raciocinio económico.

Nos explicaremos.

Los autores escriben una zarzuela. Lo primero que tienen que hacer es dirigirse a un maestro que se la ponga en solfa. Esto sólo constituye un atraso o rémora para su estreno.

Luego, cuando la obra ha conseguido el beneplácito del público, entra el libretista a cobrar a mitad con el músico. Es decir: que de cada 100 pesetas, 50 son para el que concibió y escribió el libro.

En cambio, al terminar una comedia, se pone ésta en ensayo, y si la obra gasta, el autor cobra de cada 100 pesetas 20 duros en monedas contantes y sonantes.

De Saatcho es el argumento que exponemos; pero no conviene olvidar que el escritor es hombre, y que el hombre, siempre es Saatcho.

Esclava inauguró la temporada con el estreno de Gregorio Martínez Sierra, «El corazón ciego».

La comedia gustó, pero sin grandes entusiasmos.

Loreto y Chicote empezaron sus tareas de invierno.

TEATRO LICEO

HOY, JUEVES 23

ULTIMOS EPISODIOS ESCENAS EMOCIONANTES!!

de la grandiosa serie cinematográfica

EL COREO DE WASHINGTON

TITULADOS LA BANYA NEGRA Y EL FIN DE UN TRAIOR

HOY SE DESCIFRA

¿Quién es el maquiavélico peligro oculto?

BUTACA: 0,70 GENERAL: 0,20

MAÑANA, VIERNES 24

DEBUT DE LA

GRAN COMPAÑIA INFANTIL MADRILEÑA, DE GENERO CHICO

procedente del teatro de la Princesa, de Madrid.

A las SEIS Y MEDIA Y NUEVE Y TRES CUARTOS

DOS SECCIONES DOBLES, DOS

Chateaux-Margot y El día de Reyes

LA MAYOR NOVEDAD TEATRAL DE ESPAÑA

Abono por DIEZ únicas funciones.

Butaca por abono: 1,50. Butaca a diario: 2,00.

recordamos haber visto las siguientes:

Gonzala y Carlina Santes, María Carabias, Engracia, Crescencia y Engracia López, Esmeralda y Bernardina Terrores, Anselma Carabias, Aurea y Sofía Sánchez, Eloisa Martín, Dorotea Ruano y Serapia Bautista, etc., un número elevado de forasteras, entre ellas las simpáticas jóvenes hijas del profesor nacional de Pedraza, el baile fue muy animado.

Por la noche se formó un cuarteto, dirigido por el notable violinista D. Agustín Soler, de la Sinfónica de Madrid, donde lució su destreza musical con elegancia acompañando al joven músico los inteligentes funcionarios públicos, D. Juan M. Malmierca, médico titular; D. Luis Hernández, secretario del Ayuntamiento; D. Jerónimo M. Recto, profesor nacional; D. Silverio Francisco, D. Matías Blázquez, D. Antonio Martín y el médico titular de Pedraza, D. Emiliano Martín.

El pueblo en masa ha celebrado esta fiesta con gran gregorejo y perfecta unión.

El Corresponsal.

De Gomecello.

Este vecindario verificó fiestas religiosas y populares, con motivo de la solemnidad de la Virgen de la Esperanza.

Fueron mayordomos D. Gumersindo Recio y su esposa, los cuales, en unión de su familia, han atendido espléndidamente a su cometido.

Después de la festividad religiosa, que se vio muy concurrida, por la tarde hubo partido de pelota, en el que tres jóvenes de Aldearrubia vencieron a sus contrincantes del Pedrosol.

Al baile popular de por la tarde, asistieron las jóvenes Crescencia Iglesias, Emilia Benito, Isidora y Petronila Esteban, Encarnación Prieto, y otras muchas.

Durante las fiestas no ha habido incidente lamentable alguno. Corresponsal.

MUEBLES

JUAN ROMERO GARGES

Sánchez Barbero, 17 y Prior, 14.

Ventas al contado y a plazos.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO.

Girugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De ONCE A UNA

TEATRO LICEO

HOY, JUEVES 23

ULTIMOS EPISODIOS ESCENAS EMOCIONANTES!!

de la grandiosa serie cinematográfica

EL COREO DE WASHINGTON

TITULADOS LA BANYA NEGRA Y EL FIN DE UN TRAIOR

HOY SE DESCIFRA

¿Quién es el maquiavélico peligro oculto?

BUTACA: 0,70 GENERAL: 0,20

MAÑANA, VIERNES 24

DEBUT DE LA

GRAN COMPAÑIA INFANTIL MADRILEÑA, DE GENERO CHICO

procedente del teatro de la Princesa, de Madrid.

A las SEIS Y MEDIA Y NUEVE Y TRES CUARTOS

DOS SECCIONES DOBLES, DOS

Chateaux-Margot y El día de Reyes

LA MAYOR NOVEDAD TEATRAL DE ESPAÑA

Abono por DIEZ únicas funciones.

Butaca por abono: 1,50. Butaca a diario: 2,00.

recordamos haber visto las siguientes:

Gonzala y Carlina Santes, María Carabias, Engracia, Crescencia y Engracia López, Esmeralda y Bernardina Terrores, Anselma Carabias, Aurea y Sofía Sánchez, Eloisa Martín, Dorotea Ruano y Serapia Bautista, etc., un número elevado de forasteras, entre ellas las simpáticas jóvenes hijas del profesor nacional de Pedraza, el baile fue muy animado.

Por la noche se formó un cuarteto, dirigido por el notable violinista D. Agustín Soler, de la Sinfónica de Madrid, donde lució su destreza musical con elegancia acompañando al joven músico los inteligentes funcionarios públicos, D. Juan M. Malmierca, médico titular; D. Luis Hernández, secretario del Ayuntamiento; D. Jerónimo M. Recto, profesor nacional; D. Silverio Francisco, D. Matías Blázquez, D. Antonio Martín y el médico titular de Pedraza, D. Emiliano Martín.

El pueblo en masa ha celebrado esta fiesta con gran gregorejo y perfecta unión.

El Corresponsal.

De Gomecello.

Este vecindario verificó fiestas religiosas y populares, con motivo de la solemnidad de la Virgen de la Esperanza.

Fueron mayordomos D. Gumersindo Recio y su esposa, los cuales, en unión de su familia, han atendido espléndidamente a su cometido.

Después de la festividad religiosa, que se vio muy concurrida, por la tarde hubo partido de pelota, en el que tres jóvenes de Aldearrubia vencieron a sus contrincantes del Pedrosol.

Al baile popular de por la tarde, asistieron las jóvenes Crescencia Iglesias, Emilia Benito, Isidora y Petronila Esteban, Encarnación Prieto, y otras muchas.

Durante las fiestas no ha habido incidente lamentable alguno. Corresponsal.

TEATRO LICEO

HOY, JUEVES 23

ULTIMOS EPISODIOS ESCENAS EMOCIONANTES!!

de la grandiosa serie cinematográfica

EL COREO DE WASHINGTON

TITULADOS LA BANYA NEGRA Y EL FIN DE UN TRAIOR

HOY SE DESCIFRA

¿Quién es el maquiavélico peligro oculto?

BUTACA: 0,70 GENERAL: 0,20

MAÑANA, VIERNES 24

DEBUT DE LA

GRAN COMPAÑIA INFANTIL MADRILEÑA, DE GENERO CHICO

procedente del teatro de la Princesa, de Madrid.

A las SEIS Y MEDIA Y NUEVE Y TRES CUARTOS

DOS SECCIONES DOBLES, DOS

Chateaux-Margot y El día de Reyes

LA MAYOR NOVEDAD TEATRAL DE ESPAÑA

Abono por DIEZ únicas funciones.

Butaca por abono: 1,50. Butaca a diario: 2,00.

recordamos haber visto las siguientes:

Gonzala y Carlina Santes, María Carabias, Engracia, Crescencia y Engracia López, Esmeralda y Bernardina Terrores, Anselma Carabias, Aurea y Sofía Sánchez, Eloisa Martín, Dorotea Ruano y Serapia Bautista, etc., un número elevado de forasteras, entre ellas las simpáticas jóvenes hijas del profesor nacional de Pedraza, el baile fue muy animado.

Por la noche se formó un cuarteto, dirigido por el notable violinista D. Agustín Soler, de la Sinfónica de Madrid, donde lució su destreza musical con elegancia acompañando al joven músico los inteligentes funcionarios públicos, D. Juan M. Malmierca, médico titular; D. Luis Hernández, secretario del Ayuntamiento; D. Jerónimo M. Recto, profesor nacional; D. Silverio Francisco, D. Matías Blázquez, D. Antonio Martín y el médico titular de Pedraza, D. Emiliano Martín.

El pueblo en masa ha celebrado esta fiesta con gran gregorejo y perfecta unión.

El Corresponsal.

De Gomecello.

Este vecindario verificó fiestas religiosas y populares, con motivo de la solemnidad de la Virgen de la Esperanza.

Fueron mayordomos D. Gumersindo Recio y su esposa, los cuales, en unión de su familia, han atendido espléndidamente a su cometido.

Después de la festividad religiosa, que se vio muy concurrida, por la tarde hubo partido de pelota, en el que tres jóvenes de Aldearrubia vencieron a sus contrincantes del Pedrosol.

Al baile popular de por la tarde, asistieron las jóvenes Crescencia Iglesias, Emilia Benito, Isidora y Petronila Esteban, Encarnación Prieto, y otras muchas.

Durante las fiestas no ha habido incidente lamentable alguno. Corresponsal.

BANCO MERCANTIL

Santander, León, Salamanca, Torrelavega,

Reinosa, Llanes, Santoña y Astorga

Capital y reservas. Ptas. 8.400.000

Balanco general en 1918. 398.786.041,22

Movimiento general en 1918. 3.242.353.212,60

Compra y venta de valores, cobro de cupones y títulos amortizados, cuentas corrientes a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional. Descuento de letras al 4 y 1/2 por 100 anual. Créditos con garantía de valores al 4 y 1/2 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercaderías depositadas en los Almacenes generales de Depósito al 4 y 1/2 por 100 anual. Créditos personales al 5 por 100 anual. Depósitos de toda clase de valores por los cuales no se cobran derechos de custodia. Alquiler de Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

Esta Caja de Ahorros está administrada y gobernada por la misma Junta de Gobierno que administra y gobierna el Banco Mercantil y los intereses de la misma tienen la garantía de toda la responsabilidad del Banco y de su Junta de Gobierno dentro de los Estatutos.

Las oficinas de esta Caja de Ahorros son las mismas del Banco Mercantil, en cuyas locales hay una taquilla con la correspondiente inscripción, y a esta taquilla concurrirán a las horas de despacho, los días de labor, las personas que deseen imponer dinero o retirarlo.

Cualquier persona sin distinción de edad, sexo y estado puede imponer dinero a su nombre. También pueden hacerse imposiciones a nombre de otra persona o a nombre de dos, para que indistintamente pueda retirar el todo o parte cualquiera de ellas, siempre que cumpla el Reglamento.

Se admiten imposiciones desde UNA PESETA en adelante

Las cantidades impuestas devengan el 3 por 100 de interés anual

Los intereses se acumulan a los saldos de los impositores el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, número 41

m. j. yz.

LIBROS DE TEXTO

CUESTA

PLAZA MAYOR, NUMERO 14

¡ATENCIÓN! En las tiendas de ultramarinos y embutidos de Pedro Cereceda, Cárcel nueva, 6, y Hospital viejo, 2, se venden los artículos siguientes a estos precios:

| | Pesetas | |
|---|---------|---------------------|
| Chorizo de bofes. kilo. | 4,00 | GRAN SURTIDO |
| Manteca en rama, añeja. | 4,00 | |
| Costillas, añejas. | 4,00 | |
| Espinazo, añejo. | 3,00 | |
| Huesos de caña, añejos. | 2,00 | |
| Orejas de cerdo. | 0,70 | |

CALON

PLAZA MAYOR, 33

SALAMANCA

Haga usted agradable su vida y la de su familia, amueblando su casa alegre y confortablemente.

LOS MUEBLES MACIZOS CALON

Llevan la dicha y la felicidad a todas las casas.

Porque son prácticos.

Porque son fuertes.

Porque son económicos.

Porque son confortables.

Pídame usted diseño y presupuesto para la habitación que necesite amueblar. Se vencerá usted que yo le ofrezco muebles «personales», es decir, muebles fabricados expresamente para usted.

CALON - Plaza Mayor, 33.

SALAMANCA

TODO A 65

PARA RETRETES - Papel higiénico, estuche, 65 céntimos.

Para bolsillo muy cómodo, media docena, 65 céntimos.

SE HAN RECIBIDO VASOS DE CRISTAL

TODO A 65

ZAMORA, NUM. 13

Carbón antracita, especial para calefacciones

de Julio Rico y Hermano, de las minas de Lillo

REPRESENTANTE EN LA REGION

D. Emilio Blanco, Espoz y Mina, 10 - Salamanca

Gran surtido en toda clase de calzado : : :

Doctor Riesco, núm. 15 - Salamanca



“EL DIA,”

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS

Capital: 3.000.000 pesetas Desembolso: 1.950.000 pesetas

Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid

SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES

Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas, Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917: Pesetas 57 200 680,22

Sede: Director en la provincia de Salamanca D. Florencio Marcos Martín, abogado

Calle de GARCIA BARRADO, letra A

Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO.

TAMAMES (Ventas de Garrido)

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros)

Los grandes almacenes al por mayor y menor de

PEREZ Y PARADINAS

MERECEN SER VISITADOS

Sus nuevas colecciones de artículos para la temporada actual son admiradas por su variedad y buen gusto. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos para señoras. Ropa blanca, mercería, tallas y manguitos de piel. Camisería, corbatería, alfombras y cortinajes. Gran depósito de géneros de punto.

Los que más barato venden

PIREXOL Marca registrada

Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras para CALENTURAS de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

NO ES UNO MAS

Es un establecimiento unico en su clase para

Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

Table with columns for 'DEUDAS DEL ESTADO', 'OTROS VALORES', and 'CAMBIOS'. It lists various financial instruments and their market values.

NOTICIAS

Nuestro buen amigo el culto y distinguido catedrático de esta Normal de Maestros, D. Vicente García de Robles y Vegas...

Jabón Zotal.

Cura las herpes, grietas, granos y las cosas de los niños. Los niños están contentos si emplean en sus escudadoras TALCO BORINA...

El afamado médico de Madrid D. Serafín Mzi Gatica, especialista en las enfermedades de la columna vertebral...

LA INDUSTRIA NACIONAL

Tocan a su término las obras de construcción de la magnífica fábrica que la Sociedad Anónima COMPAÑIA ESPAÑA...

Según informes que de Villalba de los Llanos se nos envían, el inspector señor Escudero ha realizado una visita a la escuela pública de aquella localidad...

Advertisement for Quinarfer, a medicine for various ailments. It includes the text 'Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo' and 'A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación...'.

ordenanza de Correos D. Valentín Marcos Borrego. A su desconsolada esposa, hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

DOCTOR PIERNA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ MEDICINA GENERAL. Rúa, 36. Consulta, de once a dos.

EL 606 Y EL 914

Se ha hecho entrega de la imagen de la Virgen Santísima del Pilar, con su capilla, a la niña María Luisa Mirat, poseedora del número 2.563.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

La Dirección general de los Registros y del Notariado ha resuelto que, tanto en los partes remitidos por los notarios, como en los certificados positivos que han de enviarse a los registradores...

En el mercado de ganado, en Zamora, se ha notado hoy extraordinaria animación, presentándose a la venta muchísimo de reses.

PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ

montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señoras. Plaza Mayor 5, principal.

Advertisement for Almorranas, a medicine for hemorrhoids. It describes the product as 'de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, purito del recto, grietas, etc.' and mentions 'Pomada ZEHCNAS'.

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

El actual momento político.

Optimismo gubernamental. La huelga ferroviaria. Epidemia variolosa en Bilbao. Sumisión de nuevas kábilas. Las deliberaciones del Congreso patronal. Atentado sindicalista. Del extranjero.

Noticias del día.

MADRID. Dice Burgos Mazo. La huelga ferroviaria. El Congreso patronal. Actual momento político.

PROVINCIAS

ALMERIA. Huelga aplazada. Falta de aceite. A pesar del anuncio de que para mañana está acordada la huelga general, creese que se aplazará.

BILBAO

La epidemia variolosa continúa extendiéndose de manera alarmante. La Prensa local no cesa de llamar la atención de las autoridades...

VALENCIA

Depósitos de patatas clandestinos. Huelga resuelta. Los inspectores de subsistencias han denunciado varios almacenes clandestinos de patatas.

SAN SEBASTIAN

Robo en el palacio del duque de Infantado. Participan de Zarauz que anoche unos ladrones asaltaron el palacio del duque de Infantado...

TETUAN

Kábilas sometidas. Se han sometido las kábilas de Benia Yedel y Ebido. Se presenta el caid Al Kaisse, con más de cincuenta kabileños...

MELILLA

El regimiento de San Fernando. A bordo del «Almirante Lobo» ha llegado el regimiento de San Fernando.

El asunto de los médicos. El médico disidente y concejal, José Malo, se ha encargado de la inspección del Matadero...

El rey de España visita los campos de Verdún y es aclamado entusiastamente

Ante la tumba de los héroes D. Alfonso emocionado. La hecatombe del 21 de Febrero de 1916. Relato del general Petain. Grandioso recibimiento en París.

El actual momento político.

El Monarca español ha visitado los campos de batalla. La muchedumbre, situada en la parte de la ciudad, medio derruida, aclamó frenéticamente a D. Alfonso.

EXTRANJERO

LONDRES. Combate naval. Navios bolchevístas a pique. Oficialmente comunica el secretario del Almirantazgo que cuatro destroyers bolchevístas intentaron atacar a los buques estonianos...

PARIS

El bloqueo de Rusia. El Consejo supremo ha examinado la solicitud alemana, pidiendo una atenuación de las medidas aliadas respecto del bloqueo de Rusia.

EL Euzkadi, denunciado.

Por publicar un artículo injurioso, ha sido denunciado «El Euzkadi» órgano del bizkaitarrismo.

BARCELONA

El congreso patronal. La organización del trabajo. Se reunió el congreso patronal en secciones, discutiéndose el trabajo de Felipe Pons, sobre la organización patronal.

SEVILLA

Los conflictos sociales. Continúa la huelga de obreros zapateros. Hoy se reanuda el trabajo en todas las barberías...

MURCIA

Huelga de sastres y modistas. Los sastres y modistas huelguistas recorren las calles, invitando al paro a sus compañeros de todos los talleres.

El actual momento político.

El congreso patronal. La organización del trabajo. Dice su autor, que tiene la clase patronal el ineludible deber de sacrificar equitativamente su utilidad directa en aras del bienestar obrero...

EXTRANJERO

LONDRES. Combate naval. Navios bolchevístas a pique. Oficialmente comunica el secretario del Almirantazgo que cuatro destroyers bolchevístas intentaron atacar a los buques estonianos...

PARIS

El bloqueo de Rusia. El Consejo supremo ha examinado la solicitud alemana, pidiendo una atenuación de las medidas aliadas respecto del bloqueo de Rusia.

EL Euzkadi, denunciado.

Por publicar un artículo injurioso, ha sido denunciado «El Euzkadi» órgano del bizkaitarrismo.

BARCELONA

El congreso patronal. La organización del trabajo. Se reunió el congreso patronal en secciones, discutiéndose el trabajo de Felipe Pons, sobre la organización patronal.

SEVILLA

Los conflictos sociales. Continúa la huelga de obreros zapateros. Hoy se reanuda el trabajo en todas las barberías...

MURCIA

Huelga de sastres y modistas. Los sastres y modistas huelguistas recorren las calles, invitando al paro a sus compañeros de todos los talleres.

Dos destroyers bolchevístas fueron hundidos, salvándose seis hombres. En las tripulaciones de los buques estonianos e ingleses no se registró ninguna baja.

ROMA

Temblor de tierra. Ha vuelto a sentirse nueva sacudida sísmica, no causando grandes daños. El aviador francés Poulet salió de Brindisi donde aterrizó por causa del temporal.

PARIS

El bloqueo de Rusia. El Consejo supremo ha examinado la solicitud alemana, pidiendo una atenuación de las medidas aliadas respecto del bloqueo de Rusia.

EL Euzkadi, denunciado.

Por publicar un artículo injurioso, ha sido denunciado «El Euzkadi» órgano del bizkaitarrismo.

BARCELONA

El congreso patronal. La organización del trabajo. Dice su autor, que tiene la clase patronal el ineludible deber de sacrificar equitativamente su utilidad directa en aras del bienestar obrero...

SEVILLA

Los conflictos sociales. Continúa la huelga de obreros zapateros. Hoy se reanuda el trabajo en todas las barberías...

MURCIA

Huelga de sastres y modistas. Los sastres y modistas huelguistas recorren las calles, invitando al paro a sus compañeros de todos los talleres.

IRRIGACIONES VAGINALES

Para el aseo íntimo de las señoras. Las recetan los especialistas y profesores en partos. Curan flujo blanco, congestión y catarro de la matriz, infartos, irritaciones venéreas y cuantas enfermedades anidan en la vagina.

Maria A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS. Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal MADRID. Consulta profesional. Hospedaje higiénico para embarazadas.

PALOMINA

vende Francisco Humanes, en Fréchet (Palencia) 12.000 kilos (400 f. u. g. s.) el precio de 5.50 fanega en el palomar, en conjunto ó por partidas.

Automóviles "Chevrolet"

LIGEROS, SENCILLOS ECONOMICOS. 300 coches vendidos en España es la prueba más evidente de éxito para esta marca. Dos coches inscritos en la última carrera, vuelta a Cataluña, obtuvieron dos medallas de oro.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
PLAZA DE LA LIBERTAD

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).
Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**
(Autorizada la publicación por la Comisión general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

EL "SOL," Compañía de seguros de incendios

Director en las provincias de Zamora y Salamanca
Federico C. Alaguero
CALLE DE SAN JUSTO, 20 — SALAMANCA

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.
La cinta es medio más sencilla por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quizá debe aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para hacer y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para hacer se confecciona vestida en el día. Clase por la carrera de profesoras; se plisa toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, enfrente por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

PHILIPS-ARGA

LENA DE GAS ARGON

LUZ SOLAR

PTAS 3.50 DE 25 Y 32 BUJIAS

TENDRA VD. DOBLE LUZ A MITAD DE COSTE

¡¡ YA NO CORRE EL CONTADOR !! ...

Sustituya usted hoy mismo sus lámparas filamento metálico por Philips ARGA y tendrá doble y más perfecto alumbrado que hoy no tienen, sin aumento de gasto. Al por mayor, ADOLFO HIELSCHER. Almacenes de maquinaria y material eléctricos. Madrid. Marqués de Cubes, 10

Bazar Colón

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11, es la única casa que presenta mejor surtido en trajes, capas, gabanes, pelizas, impermeables de goma y para campo. Calzado, gnero de punto, ropa blanca, relojes, etc., etc.
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
Plaza de la Libertad, 11
BAZAR COLON

Figuran en tu tocador la creación de la Perfumeria

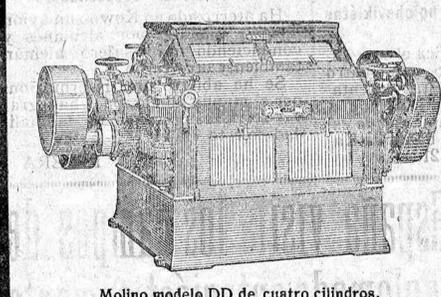
MYRURGIA

EXTRACTOS. LOCIONES. CREMAS. COLONIAS. BOBOS. JABONES. ETC.

De venta: Casa Boyero, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1
SALAMANCA

BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID
Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza).



Molino modelo DD de cuatro cilindros. Privilegio BUHLER

INSTALACIONES COMPLETAS, MAQUINAS Y APARATOS PARA silos, descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos, fábricas de pastas alimenticias, panaderías, fábricas de malte y de cerveza, tejerías mecánicas, fábricas de ladrillos sílico-calcareos, molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc.
Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras.—Máquina rotativa plana de imprimir, «DUPLIX».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de FABRICAS DE HARINAS con moderno diagrama.

La Mala Real Inglesa

Los vapores mas lujosos

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO
Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán del puerto de Vigo:
El 6 de Noviembre de 1919, el vapor correo
ANDES
El 16 de Noviembre de 1919, el vapor correo
AVON
Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba citados.
Precio de pasaje en tercera clase: Ptas. 383'75

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.
Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.
Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas juntas provinciales de Sanidad.
Para toda clase de informes respecto á fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine e Hijos.—En Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Catarros, Asma, Tos

PASTILAS BOLIVAR

ES LO MEJOR = CORREO, 20. BILBAO.

San Juan de Sahagún

Compra-venta de alhajas y objetos de ocasión. Gran surtido en alhajas, muebles y objetos para regalos a mitad de su valor.
La casa que más paga por alhajas y muebles cubiertos y objetos plata de ley, al peso.
Doctor Riesco, 55.

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado á ser mundial. Más las personas que usan este producto se encuentran expuestas á insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes en realidad sin valor científico á terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, dosificados con metódico esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defiende contra tan dañino fraude. Los

Si, señora... son de GUSTIN

Lithinés del D^r GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos á quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este producto maravilloso, contra las enfermedades de Riñones, Hígado, Vejiga y Articulaciones.

DEPOSITARIO ÚNICO PARA TODA ESPAÑA: DALMAU OLIVERES, 14 Paseo de la Industria, 14 — BARCELONA

¡Insisten! ¡Exigen el nombre del doctor!

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de: **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**

Próximas salidas (salvo alteración):
12 de Octubre HIGHLAND GLEN
26 de Octubre HIGHLAND LOCH

Precio en tercera clase pesetas 368'75.
Admitiendo pasajeros en todas clases y cargas.
Los pasajeros de primera clase é intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores solicitando sus plazas con anticipación y depositando el 50 por 100 de su valor.
El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.
Para informes, los consignatarios en Vigo:
Andrés Fariña (S. en C.) - Agentes generales.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.